Formato Mapa Riesgos

Proceso: Gestión de Evaluación del Riesgo

Objetivo: Generar los parámetros y lineamientos institucionales para la gestión y trámite de las evaluaciones de riesgo tanto individual como colectivo de la población objeto del Programa de Prevención y Protección de la Unidad Nacional de Protección, necesario para coadyuvar a garantizar la vida y la integridad de las personas, grupos o comunidades, de acuerdo al nivel de riesgo extraordinario o

Alcance: Comprende la planificación, desarrollo, evaluación, mejora y mejoramiento continuo de las actividades definidas para coadyuvar a garantizar la vida y la integridad de las personas o grupos de personas solicitantes de medidas de protección.

	Identificación del riesgo						Análisis del riesgo inherente						Evaluación del riesgo - Valoración de los controles										Evaluación del riesgo - Nivel del riesgo residual					Plan de Acción					
															Atributos																			
Referencia	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad Inherente	%	Criterios de impacto	Impacto Inherente	%	Zona de Riesgo Inherente	No. Control	Descripción del Control	Afectación	Tipo	Implementación	Calificación	Documentado	Frecuencia	Evidencia	Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento	Estado
1	Reputacional	Debilidades en la planificación y ejecución de los Planes, Programas y Proyectos necesarios para gestionar la evaluación del riesgo individual y colectivo en la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la UNP	Incumplimiento de los indicadores establecidos para medir el cumplimiento del objetivo del proceso y los objetivos establecidos para la Subdirección de Evaluación del Riesgo en el Plan Estratégico de la Unidad Nacional de Protección-UNP	R1. R1. Posibilidad de incumplimiento en los lineamientos institucionales establecidos para realizar las evaluaciones de riesgo tanto individuales como colectivas de la población objeto del Programa de Prevención y Protección de la UNP, debido al impacto negativo que se genera para la entidad, por la no atención oportuna de las solicitudes de protección y la posible afectación a los derechos fundamentales (vida, la integridad, la libertad y la seguridad de la población objeto del programa).	Ejecución y Administración de procesos	14000	Muy Alta	100%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal	Mayor	80%	Alto	1	Acompañamiento por parte de los Enlaces MIPG de la S.E.R. a los coordinadores (as) en la estructuración de los informes de Autoevalúo de la gestión estratégica y la gestión por procesos de la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la UNP(cada trimestre	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con Registro	Casi Seguro	Alta	70%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Asegurar el acompañamiento de expertos en la estructuración de los informes de Autoevalúo de la gestión estratégica y la gestión por procesos en la Dependencia informe de cumplimiento de los indicadores establecidos para el proceso y la estrategia	Subdirector de Evaluación del Riesgo Líder Enlace MIPG-SIC-SER	01/01/2023 01/04/2023 01/07/2023 01/10/2023	05/04/2023 05/07/2023 05/10/2023 05/01/2024	Trimestralmente se estructuran los informes de Autoevalúo de la Gestión Estratégica y la Gestión por Procesos con acompañamiento técnico de expertos en la materia	En curso
													2	Enlaces MIPG lideran Mesas Técnicas con los diferentes grupos de trabajo para la estructuración de informes de Autoevalúo de la gestión estratégica y la gestión por procesos de la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la UNP. Cada semestre	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Media	42%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Asegurarse que la Dependencia haya estructurado los informes de Autoevalúo de la gestión estratégica y la gestión por procesos	Subdirector de Evaluación del Riesgo Líder Enlace MIPG-SIC-SER	01/01/2023 01/04/2023 01/07/2023 01/10/2023	05/04/2023 05/07/2023 05/10/2023 05/01/2024	Trimestralmente se estructuran los informes de Autoevalúo de la Gestión Estratégica y la Gestión por Procesos y se presentan al señor Subdirector de Evaluación del Riesgo	En curso
													3	El personal de apoyo de cada Grupo presenta informe de actividades para realizar el informe de Autoevalúo por procesos ante el Director de la Unidad Nacional de Protección cada semestre	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Baja	25%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)	Asegurarse que la dependencia haya presentado para aprobación sus respectivos informes de Autoevalúo de la gestión estratégica y la gestión por procesos	Subdirector de Evaluación del Riesgo Coordinador(a) CTAR Coordinador(a) CTARC Líder Enlace MIPG-SIC-SER	01/01/2023 01/04/2023 01/07/2023 01/10/2023	05/04/2023 05/07/2023 05/10/2023 05/01/2024	Trimestralmente se estructuran los informes de Autoevalúo de la Gestión Estratégica y la Gestión por Procesos y se revisan antes de consolidar el informe final para ser presentado al señor	En curso
													4	El Enlace MIPG Presentará los informes de Auto Revisión por procesos ante el Director de la Unidad Nacional de Protección cada Semestre	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Muy Baja	15%	Mayor	80%	Alto		Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las metas establecidas en la matriz de metas e indicadores del proceso	Subdirector de Evaluación del Riesgo Líder Enlace MIPG-SIC-SER Coordinador(a) CTAR Coordinador(a) CTARC	01/01/2023 01/04/2023 01/07/2023 01/10/2023	05/04/2023 05/07/2023 05/10/2023 05/01/2024	Trimestralmente se presenta un balance de los resultados de la gestión estratégica y por procesos al señor Subdirector de Evaluación del Riesgo	En curso
													5	Los Asesores de Calidad de SCCAR realizado Sensibilización a los servidores públicos y contratistas que operacionalizan el proceso misional de la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la UNP cada Trimestre.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Muy Baja	9%	Mayor	80%	Alto		Incluir en el Plan Anual de Capacitación cursos, talleres o diplomados en evaluación integral del riesgo para los funcionarios encargados de operacionalizar el proceso misional de la Subdirección de Evaluación del Riesgo	Subdirector de Evaluación del Riesgo Líder Enlace MIPG-SIC-SER Coordinador(a) CTAR Coordinador(a) CTARC	01/01/2023 01/04/2023 01/07/2023 01/10/2023	05/04/2023 05/07/2023 05/10/2023 05/01/2024	Previo a la estructuración del Plan Anual de Capacitación los(as) Coordinadores(as) del CTAR y CTARC presentan sus respectivas necesidades de capacitación	En curso
													6	El Grupo de Talento Humano en compañía del Subdirector (a) revisará la evaluación anual de los Servidores públicos de la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la UNP, de acuerdo a su perfil y competencia, o necesidad	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Muy Baja	5%	Mayor	80%	Alto		Identificar los perfiles y competencias para asegurarse que los funcionarios encargados de operacionalizar la gestión de Evaluación del Riesgo en la Subdirección de Evaluación del Riesgo estén ubicados de acuerdo al perfil y la competencia establecidos	Subdirector de Evaluación del Riesgo Líder Enlace MIPG-SIC-SER	01/01/2023 01/04/2023 01/07/2023 01/10/2023	05/04/2023 05/07/2023 05/10/2023 05/01/2024	Se presentará para aprobación el estándar organizacional en donde se definen los perfiles y competencias que serán operacionalizados después del segundo trimestre de 2023	En curso
2	Reputacional	Debilidades en los controles para asegurar que las evaluaciones del riesgo se realicen dentro de los términos establecidos en la Ley	Demoras injustificadas en la realización de la evaluación del riesgo individual o colectivo (interrupo y cuando se presenten acciones comprometidas contra la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de la población objeto que se encuentra en proceso de evaluación del riesgo por primera vez)	R2. Posibilidad que el proceso no coadyuve a garantizar la vida y la integridad de las personas, grupos o comunidades, de acuerdo al nivel de riesgo extraordinario o extremo que se presente mediante el análisis efectuado, de la forma que en el transcurso de la evaluación del riesgo individual y colectivo se presenten hechos que afecten la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de las personas objeto de evaluación debido al incumplimiento de las actividades y términos plantiados en los procedimientos relacionados con la evaluación de riesgo por la falta de recursos humanos, tecnológicos, físicos.	Ejecución y Administración de procesos	14000	Muy Alta	100%	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitario sostenible a nivel país	Catastrófico	100%	Extremo	1	El personal de apoyo de cada grupo de trabajo Operacionalizar de la libertad de indicadores para hacer seguimiento al proceso de manera mensual	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Media	60%	Catastrófico	100%	Extremo	Reducir (mitigar)	Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las metas establecidas en la matriz de metas e indicadores del proceso	Subdirector de Evaluación del Riesgo Líder Enlace MIPG-SIC-SER Coordinador(a) CTAR Coordinador(a) CTARC	01/01/2023 01/04/2023 01/07/2023 01/10/2023	05/04/2023 05/07/2023 05/10/2023 05/01/2024	Trimestralmente se presenta un balance de los resultados de la gestión estratégica y la gestión por procesos al señor Subdirector de Evaluación del Riesgo	En curso
													2	El Enlace MIPG realizará informes de materialización de los riesgos (cuando se afecta la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de la población objeto que se encuentra en proceso de evaluación del riesgo) mensual	Impacto	Correctivo	Manual	25%	Documentado	Continua	Con Registro	Media	60%	Mayor	75%	Alto	Reducir (mitigar)	Estructurar informes de materialización de los riesgos (cuando se afecta la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de la población objeto que se encuentra en proceso de evaluación del riesgo)	Subdirector de Evaluación del Riesgo Líder Enlace MIPG-SIC-SER Coordinador(a) CTAR Coordinador(a) CTARC	01/01/2023 01/04/2023 01/07/2023 01/10/2023	05/04/2023 05/07/2023 05/10/2023 05/01/2024	Trimestralmente se presenta un informe de materialización de los riesgos (cuando se afecta la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de la población objeto que se encuentra en proceso de evaluación	En curso
													3	El Líder de equipo de PQRSD o quien él designe, realizará Seguimiento a través de correos electrónicos diarios a la gestión y respuesta oportuna de las PQRSD relacionadas con las debilidades en la oportunidad para la realización de las evaluaciones del riesgo individual y colectivo	Impacto	Correctivo	Manual	25%	Documentado	Continua	Sin Registro	Media	60%	Moderado	50%	Moderado	Reducir (mitigar)	Dar tratamiento a las PQRSD relacionadas con las debilidades en la oportunidad para la realización de las evaluaciones del riesgo individual y colectivo	Subdirector de Evaluación del Riesgo Líder Grupo de PQRSD-SER Coordinador(a) CTAR Coordinador(a) CTARC	01/01/2023 01/04/2023 01/07/2023 01/10/2023	05/04/2023 05/07/2023 05/10/2023 05/01/2024	Trimestralmente se presenta un informe del tratamiento dado a las PQRDS relacionadas con las debilidades en la oportunidad para la realización de las evaluaciones del riesgo individual y	En curso
													4																					
													5																					
													6																					
3	Reputacional	Los controles establecidos por la Subdirección de Evaluación del Riesgo no logran desestimular a los Funcionarios, contratistas o en comisión del servicio para que no cometan actos de corrupción	Los funcionarios que ejecutan el proceso tienen poco sentido de pertenencia con la Entidad y con la Comunidad	R3. Posibilidad que en desarrollo del Proceso "Gestión de Evaluación del Riesgo", se presenten hechos de corrupción relacionados con actuaciones irregulares de quienes intervienen en el proceso para modificar los resultados de las evaluaciones del riesgo individual o colectivo con el fin de obtener algún tipo de beneficio para sí o para un tercero.	Fraude Interno	7000	Muy Alta	100%	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitario sostenible a nivel país	Catastrófico	100%	Extremo	1	Los asesores de SCCAR revisan Las evaluaciones del Riesgo Individual o Colectivo a través de una matriz antes de ser remitidas al CERREM respectivo , en caso de no cumplir se devuelven al analista correspondiente	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Media	60%	Catastrófico	100%	Extremo	Reducir (mitigar)	Asegurarse que la totalidad de las evaluaciones del Riesgo Individual o Colectivo antes de ser tramitadas al CERREM sean revisadas por los encargados del Control de Calidad del Proceso	Coordinador CTAR Coordinador CTARC	01/01/2023 01/04/2023 01/07/2023 01/10/2023	05/04/2023 05/07/2023 05/10/2023 05/01/2024	Visto Bueno de los responsables del Control de Calidad del proceso en la totalidad de las evaluaciones del riesgo	En curso
													2	La Secretaría Técnica del CERREM en compañía de los delegados de los responsables CERREM, revisan los resultados de las evaluaciones de riesgo antes de ser presentados a los comités generales y las medidas de protección a implementar, periodicidad depende del comité (semanal, quincenal, mensual)	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Baja	36%	Catastrófico	100%	Extremo	Reducir (mitigar)	Asegurarse que la totalidad de las evaluaciones del Riesgo Individual o Colectivo antes de ser tramitadas para la estructuración del respectivo acto administrativo, hayan sido revisadas y aprobadas por el respectivo CERREM	Coordinador CTAR Coordinador CTARC	01/01/2023 01/04/2023 01/07/2023 01/10/2023	05/04/2023 05/07/2023 05/10/2023 05/01/2024	Actas del CERREM respectivo firmadas por quienes intervinieron en la sesión	En curso
													3	El Enlace MIPG verifica mediante auditoría La operacionalización de los Puntos de Control establecidos en los procedimientos relacionados con el proceso Gestión de Evaluación del Riesgo de la Subdirección de Evaluación del Riesgo de la Unidad Nacional de Protección-UNP. Trimestral	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Baja	22%	Catastrófico	100%	Extremo	Reducir (mitigar)	Realizar como mínimo una vez al año la Autoevaluación de los Controles establecidos en los procedimientos del proceso Gestión de Evaluación del Riesgo	Coordinador CTAR Coordinador CTARC	01/01/2023 01/04/2023 01/07/2023 01/10/2023	05/04/2023 05/07/2023 05/10/2023 05/01/2024	Antecedentes de la realización de la Autoevaluación del Control	En curso
													4																					
													5																					
													6																					
4													1																					
													2																					
													3																					
													4																					

	5
	6
5	1
	2
	3
	4
	5
	6
6	1
	2
	3
	4
	5
	6
7	1
	2
	3
	4
	5
	6
8	1
	2
	3
	4

															5																			
															6																			
9															1																			
															2																			
															3																			
															4																			
															5																			
															6																			
10															1																			
															2																			
															3																			
															4																			
															5																			
															6																			

Nota: La columna referencia se sugiere para mantener el consecutivo de riesgos, así el riesgo salga del mapa no existirá otro riesgo con el mismo número. Una entidad puede ir en el riesgo 153 pero tener 70 riesgos, lo que permite llevar una traza de los riesgos. Esta información la debe administrar la Oficina Asesora de Planeación o Gerencia de Riesgos.

Fuente: Adaptado de Curso Riesgo Operativo Universidad del Rosario por Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2020.